

LA HOMOSEXUALIDAD Y LAS CONDUCTAS SEXUALES PERVERTIDAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ASTROLOGÍA ANTIGUA*

En este artículo, tras explicar los principios teóricos fundamentales en que se basaba la astrología antigua, analizamos las conjunciones astrales que, supuestamente, favorecerían la homosexualidad y otros tipos de comportamientos sexuales pervertidos según Manilio, Ptolomeo y Firmico Materno, y observamos que en sus pronósticos el astrólogo se comporta como un auténtico moralista y censor de costumbres, sobre todo Firmico, lo cual es una clara evidencia del cambio que en la moral sexual se había producido en la época imperial, que se traduce en una condena a cualquier forma de sexualidad desbordada, *contra naturam* o que no tenga como fin último la procreación.

In this paper, after explaining main theoretical first notions of ancient astrology, we analyse the astral conjunctions supposedly favouring human homosexuality and other sexual perverted conducts as appeared in Manilius, Ptolemy, and Firmicus Maternus. As conclusion, we notice that, when the astrologer predicts in this field, he operates as a true moralist and censor, specially Firmicus Maternus. That shows the changes produced in the sexual morality during Roman Empire, by which is condemned every excessive, unnatural or non—reproductive sexual behaviour.

PALABRAS CLAVE: homosexualidad, perversión sexual, astrología antigua, moral sexual, castidad.

KEY WORDS: homosexuality, sexual perversion, ancient astrology, sexual morality, chastity.

* El texto de este trabajo, con algunos añadidos, corresponde al de la conferencia que pronunciamos el martes 5 de julio de 2005 en Gijón, en el marco del curso de verano “Las raíces clásicas de la misoginia y la homofobia”. En él utilizamos como puro convencionalismo, por razones digamos “didácticas”, los términos *homosexualidad* y *homosexual* para referirnos a realidades del mundo antiguo que sólo en algunos aspectos son parangonables con las realidades y conceptos que esos términos sugieren actualmente. Desde este punto de vista, compartimos la opinión de Fl. Dupont-Th. Éloi, *L'erotisme masculin dans la Rome antique*, Paris 2002, 10, según los cuales: “D’abord l’homosexualité comme choix de vie, et a fortiori comme pratique identitaire d’un groupe plus ou moins marginal, est une invention récente”. En ello no sigue sino la opinión ya expresada por D. Halperin en su *Cent ans d’homosexualité et autres essais sur l’amour grec*, trad. fr., Paris 2000, 30, según la cual antes de 1892 no había homosexualidad, sino inversión sexual. Aunque en ambos trabajos sus autores se refieren preferentemente a la homosexualidad masculina, el aserto se puede extender también sin problemas a la femenina. Por todo ello aquí hablaremos no sólo de homosexualidad en sentido estricto, sino también de aquellos otros comportamientos que suponían alguna forma de inversión o perversión de lo considerado como norma, como las prácticas de pedofilia y las de los eunucos, casos todos ellos que en los textos astrológicos eran tratados desde una perspectiva de fuerte censura moral, sin establecer entre sí especiales distinciones.

1. PRESENTACIÓN: ESTATUS CIENTÍFICO DE LA ASTROLOGÍA ANTIGUA

Las indicaciones sobre las conjunciones astrales que supuestamente favorecían la homosexualidad —y los comportamientos sexuales considerados contrarios a la norma— son habituales en los tratados astrológicos antiguos. Éstas deben englobarse dentro de las explicaciones científicas que la ciencia antigua proporcionó sobre el tema¹.

Para el hombre moderno puede resultar casi inconcebible atribuir carácter científico a las predicciones astrológicas, pues en la actualidad éstas se consideran una forma más de mánica y, como tal, sufren el desprestigio y la desconsideración por parte de los medios académicos e intelectuales en general. Pero ésta no era la situación en el mundo antiguo.

Ante todo, cuando hablamos de astrología en el mundo griego y romano nos enfrentamos a una realidad compleja. En efecto, para el hombre antiguo la astrología es, en primer lugar, una ciencia; y luego una práctica adivinatoria y, curiosamente, una religión, relacionada con el culto a los astros (astrolatría).

En su consideración como ciencia, la astrología era la vertiente práctica de la astronomía. De hecho, durante la Antigüedad los términos *astronomía* y *astrología*, ambos de origen griego, se empleaban indistintamente para designar la ciencia de los astros. Sólo a partir del siglo IV d. C. se empieza a percibir una cierta diferenciación, siendo San Isidoro (ss. VI-VII) el primero en distinguirlas de modo expreso y tajante cuando dijo:

La astronomía es la ciencia que estudia el curso de los cuerpos celestes y todas las figuras de los astros, y examina con método científico el comportamiento de las estrellas en sí mismas y en relación con la tierra (*orig.* 2, 24, 15).

La astrología es la ciencia que determina el movimiento circular del cielo y de las constelaciones, y la influencia de los astros, su orto y ocaso (*diff.* 152, 94, 20).

La diferencia fundamental entre ambas definiciones radica en el empleo en la segunda del término *potestates*, ‘poder, influencia’, el cual pertenece a la terminología astrológica² y define la esencia de la relación que los astrólogos suponían que existía entre los astros y lo que sucede en la tierra, en particular la vida humana.

El hecho de que en la práctica no se establecieran diferencias entre ambas hacía que la pseudociencia se presentara rodeada de un aura de prestigio, la que le proporcionaba la ciencia astronómica, pues de hecho eran precisos notables

¹ Cf. J. F. Martos Montiel, *Desde Lesbos con amor: Homosexualidad femenina en la Antigüedad*, *Supplementa Mediterranea* 1, Madrid 1996, 122.

² Cf. J. Fontaine, “Isidore de Séville et l’astrologie”, *REL* 31, 1953, 271-300 (274-275).

conocimientos astronómicos para poder hacer una buena y completa carta astral. Por supuesto, otra cosa eran los astrólogos de feria, unos meros charlatanes y embaucadores.

El prestigio de la astrología motivó algo chocante para el hombre moderno: que la mayoría de los grandes astrónomos antiguos fueran también grandes astrólogos. El caso quizás más paradigmático fue el de Ptolomeo (s. II d. C.), autor de uno de los más prestigiosos tratados de astrología en el mundo antiguo, el denominado *Tetrabiblos*, pero que a su vez escribió el más completo tratado de astronomía de la época, conocido tradicionalmente por su título en árabe, el *Almagesto* (siendo su título original el de *Syntaxis mathematica*).

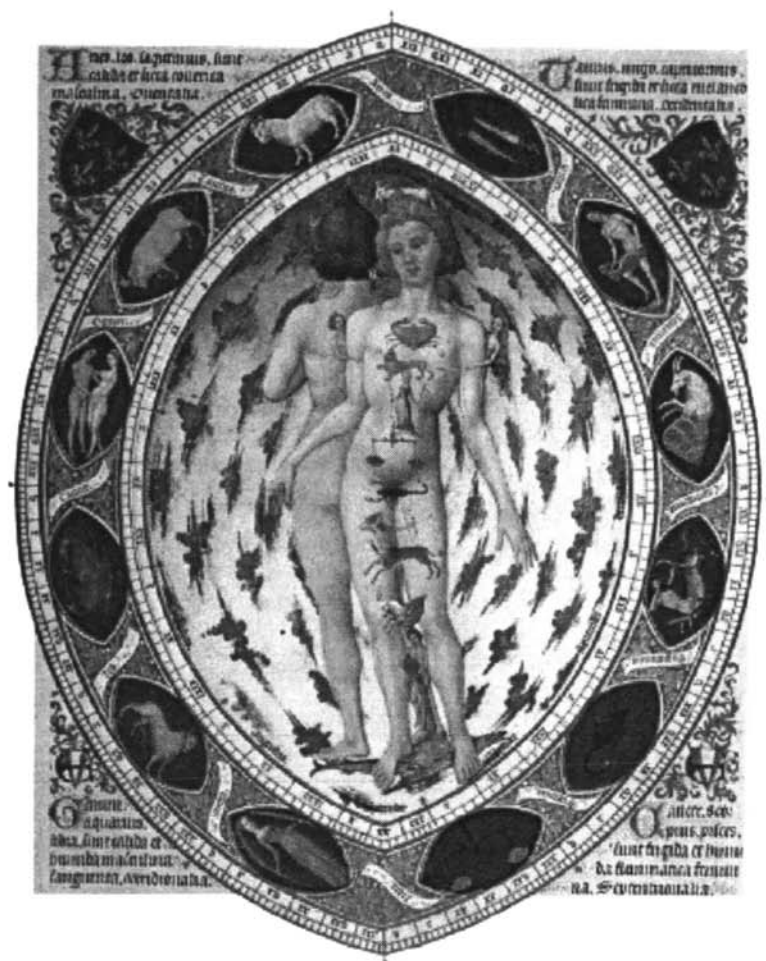
Asimismo, la astrología era objeto de estudio dentro de las siete Artes Liberales, en concreto dentro del *quadrivium*, constituido como se sabe por la Aritmética, la Música, la Geometría y la Astronomía.

El prestigio científico de la astrología llevó a que sus dogmas y principios encontraran aplicación en otras ciencias, como la medicina, llegando a surgir así toda una “especialidad” de medicina astrológica, la *iatromatemática*. En efecto, partiendo del principio denominado *melotesia zodiacal*, que consiste en hacer depender cada una de las partes del cuerpo de una constelación zodiacal³, surgió toda una práctica médica y farmacéutica consistente en pretender curar las enfermedades teniendo en cuenta tales correspondencias. Surgen así complejos catálogos de enfermedades y las partes del cuerpo por ellas afectadas junto con listas de minerales y plantas, clasificadas según los astros de los que dependían, que se podían aplicar como remedio.

Así, ya en la Antigüedad, el médico Tésalo se cree que dirigió una carta al emperador Claudio enumerando las virtudes de las plantas astrales y los remedios que se podían obtener a partir de ellas. Plinio el Viejo en su *Historia Natural*, en los libros consagrados a las plantas, incluye un buen número de referencias de carácter mágico sobre las mismas. La relación entre cuerpo humano y astros constituyó una de las bases de la medicina medieval y luego renacentista. Así, de comienzos del siglo XV es el libro titulado *Très Riches Heures du duc de Berry*, especie de calendario en el centro del cual se representa a un joven con el cuerpo desnudo, cubierto con los doce signos del Zodíaco situados como indicaban ya los textos antiguos. En esta línea de las correspondencias astrológicas y el cuerpo humano, recordemos simplemente,

³ O de un planeta, por lo que también cabe hablar de una melotesia planetaria.

para el tema que nos ocupa, que los genitales son del dominio del signo de Escorpio⁴, aunque a veces se pone en este lugar a Capricornio



El hombre zodiacal. Imagen procedente del manuscrito francés *Très Riches Heures du Duc de Berry* (principios siglo XV), con la correspondencia entre partes del cuerpo y signos del Zodíaco. Como se ve, el signo que rige los órganos sexuales es Escorpio.

⁴ Respecto a la correspondencia partes del cuerpo-signos, he aquí la que nos da Manilio, II, 456-465: Aries-cabeza, Tauro-cuello, Géminis-brazos y hombros (uno a cada uno), Cáncer-pecho, Leo-costados y espalda, Virgo-vientre, Libra-nalgas, Escorpio-ingles, Centauro-muslos, Capricornio-rodillas, Acuario-piernas, Piscis-pies.

Para cerrar este capítulo sobre el estatus científico de la astrología antigua, recordemos simplemente que las aplicaciones de la misma se extendían a otros muchos campos, como la geografía –la denominada *corografía astral*, con unas extrañas y no siempre coincidentes correlaciones, según los autores, entre los países de la *oikoumene* y los astros– y la agricultura –con la denominada *astrometeorología*, gracias a la cual los campesinos podían hacer pronósticos del tiempo basándose en una especie de calendarios o almanaques agrícolas conocidos como *parapegmas*; ni que decir tiene que en estos pronósticos desempeñaba un papel más importante la astronomía y la meteorología que la astrología propiamente dicha y que las predicciones que se extraían eran igualmente válidas para otras actividades como la navegación–.

2. ALGUNAS NOCIONES TEÓRICAS BÁSICAS SOBRE LA ASTROLOGÍA ANTIGUA⁵

Para el profano que se acerca a la historia de la astrología antigua, el primer problema que surge es que, al tratarse de un saber sumamente especializado, es fundamental adquirir o tener en cuenta algunas nociones teóricas básicas para poder comprender el alcance y significado último de las predicciones que encuentra en cualquiera de los tratados astrológicos que nos ha legado la Antigüedad. En este sentido, dado que el objeto fundamental de nuestro trabajo es comentar cuáles eran, según los tratadistas antiguos, las configuraciones astrales más favorables para el nacimiento de la homosexualidad y de otras conductas sexuales pervertidas, no podemos por menos que enumerar algunos de los rudimentos teóricos que debemos aplicar para comprender el alcance de las predicciones que comentaremos.

De partida digamos que la astrología antigua, aunque se basaba necesariamente en la teoría científica astronómica y se servía de las tablas elaboradas por los astrónomos en las que se predecían los eclipses o el movimiento esperado de los astros, lo que le era propio y constituye la base principal para sus predicciones es un complejo juego de correspondencias simbólicas donde el valor atribuido a cada signo celeste o astro dependía de ciertas supuestas cualidades físicas (calor-frío/humedad-sequedad⁶), además de

⁵ El manual de referencia en lo que se refiere a la teoría astrológica antigua sigue siendo A. Bouché-Leclercq, *L'astrologie grecque*, Paris 1899 (reimpr. Aalen 1979). Un buen resumen se puede encontrar en B. Bakhouché, *L'astrologie à Rome*, Louvain-Paris-Sterling 2002, cap. II, “La théorie astrologique”, 35-71.

⁶ Estas cuatro cualidades físicas se basaban en la teoría aristotélica de los cuatro elementos, según la cual cualquier cuerpo en la Tierra se compone de fuego, aire, agua y tierra. Cada uno de ellos posee dos de las cuatro cualidades primarias, de modo que el fuego es caliente y seco; el aire, húmedo y caliente; el agua, fría y húmeda, y la tierra, fría y seca. Un buen resumen de esta teoría,

un amplio catálogo de atributos (virtudes y vicios) asociados al dios, personaje mitológico o animal al que representaba o con el que se identificaba la constelación o planeta de que se tratara. Por eso, acercarse a la astrología antigua implica necesariamente conocer en profundidad la mitología clásica, o al menos la que da cuenta de los catasterismos que explican el origen de la mayoría de las constelaciones zodiacales y las de la llamada *Sphaera Barbarica* o constelaciones extrazodiacales.

De otro lado, para hacer una predicción astrológica era necesario establecer el *círculo de genitura* o disposición de los astros al nacer la persona o ente objeto de dicha predicción, pues hemos de advertir que las predicciones se hacían no sólo de personas, sino también de ciudades, países e incluso animales.

Las predicciones astrológicas entran dentro de lo que en terminología técnica se denomina *apotelesmática* (término derivado del griego *apoteleo*, ‘acabar, llevar a término’), distinguiéndose dos ámbitos de aplicación, las predicciones universales (*apotelesmática universal*) y las individuales (*apotelesmática individual*).

La apotelesmática universal consiste en predecir a partir de los signos celestes los acontecimientos futuros de los Estados. Tuvo su origen en la mántica caldea y Ptolomeo la desarrolló en el libro II del *Tetrabiblos*. Uno de los mejores ejemplos de este tipo de predicciones nos lo proporciona Cicerón, quien nos informa de que el astrólogo L. Tarutius de Firmum elaboró un verdadero horóscopo de la ciudad de Roma⁷.

Por su parte, la apotelesmática individual se dividía en dos partes: la *genetialogía* y la astrología “catárquica”, también llamada *astrología judiciaria*. La primera se refiere al establecimiento de la carta astral del individuo para predecir su destino completo⁸; la segunda tiene que ver, entre otras cosas, con la predicción referida a las consecuencias felices o desdichadas de nuestras acciones, así como a la elección del momento más oportuno para

que la autora aplica luego a la clasificación de los astros según Ptolomeo, lo tenemos en E. Pérez Sedeño, “Masculino y femenino en la cosmología de Ptolomeo” en E. Pérez Sedeño (coord.), *Conceptualización de lo femenino en la filosofía antigua*, Madrid 1994, 91-106 (95 ss.).

⁷ Cf. Cicerón, *div. 2*, 98: “Mi amigo L. Tarucio de Firmo, uno de los principales conocedores de las doctrinas caldeas, remontaba el día natal de nuestra ciudad a las Parilias, en las que sabemos por tradición que Rómulo la fundó, y decía que Roma nació cuando la Luna estaba en Libra, y no dudaba en predecir su destino”.

⁸ Hay que advertir que, además de la carta astral del nacimiento de la persona, se podía hacer también la del momento de la concepción, aunque la dificultad para determinar éste hacía que normalmente el astrólogo se atuviera para sus predicciones al momento del nacimiento. Ptolomeo, de hecho (*Tetr. III, 2, 3 ss.*) considera que la concepción permite pronosticar las características particulares del cuerpo y del espíritu.

actuar en toda clase de empresas o iniciativas (las *katarchai*, ‘comienzos, principios’). Por supuesto, las predicciones astrológicas referidas a la orientación sexual de las personas pertenecen al dominio de la apotelesmática individual.

Ya hemos comentado que las predicciones astrológicas se sustentaban en parte en la propia ciencia astronómica. En efecto, el astrólogo antiguo comparte con el astrónomo profesional la misma visión de cosmos, un universo redondo, con la Tierra, inmóvil, como centro (teoría geocéntrica), alrededor de la cual se mueven cinco planetas más las dos luminarias, dispuestas por lo general en el denominado “orden caldeo” (Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno). Por encima de estos ocho círculos (la Tierra más los cinco planetas y las dos luminarias) se situaba el círculo de las estrellas fijas, donde se encontraban, entre otras, las doce constelaciones zodiacales.

Para hacer sus predicciones los astrólogos tomaban como referentes los planetas y las constelaciones, fundamentalmente las zodiacales, pero también las de la *Sphaera Barbarica* o constelaciones extrazodiacales.

Los antiguos diferenciaban los planetas del resto de estrellas fijas por el hecho de que aquéllos parecían mostrar un movimiento errático (de donde el término griego *planetes*, ‘errante’), mientras que éstas aparecían cada noche en el mismo lugar del cielo, por lo que parecía que no cambiaban de posición. El movimiento de los planetas era normalmente de Oeste a Este, opuesto al de las estrellas fijas.

La gran diferencia entre la ciencia astronómica y la astrología respecto a los planetas es que los astrólogos los identificaban con los dioses homónimos. De este modo el astro adquiere una personalidad concreta, constituida por la personalidad de la divinidad epónima y ciertas cualidades físicas que tienen que ver con la diferencia caliente/frío, seco/húmedo, con su luz y con su movimiento. Así el planeta Saturno se asocia con la vejez, dada la lentitud con la que recorre su órbita y la debilidad aparente de su luz.

Definida la personalidad de cada uno de este modo, la primera clasificación que los astrólogos hacían de los planetas era según su grado de benevolencia o malevolencia, obteniéndose lo siguiente:

Son maléficos: Saturno y Marte (pues en ellos primaba el elemento frío y seco).

Son benéficos: Júpiter, Venus y la Luna (pues en ellos primaba el calor y la humedad).

Son ambiguos: Mercurio y el Sol (su carácter se conforma de acuerdo al temperamento de los planetas con los que se asocian).

El segundo criterio fundamental es su sexo, establecido de acuerdo con su grado de humedad: los femeninos son los más húmedos, es decir, Luna y Venus; los masculinos son los más secos, es decir, Saturno, Júpiter, Marte y el Sol; Mercurio se consideraba de sexo ambiguo por poseer una mezcla igual de humedad y sequedad⁹. Además, salvo Mercurio, de naturaleza peculiar, la distinción entre planetas masculinos y femeninos se corresponde con la de exteriores (los que están más allá del Sol) y los interiores (los que se hallan entre el Sol y la Tierra).

Este sexo no es fijo, sino que se puede modificar masculinizándose o feminizándose de acuerdo con su posición en cada momento. Así, los planetas que se levantan con el Sol se masculinizan, mientras que los que se ponen con él se feminizan; también por su posición respecto al horizonte, pues se comprende que los astros se levantan por Oriente cargados de humedad; que se secan, es decir se masculinizan, al ir desde el horizonte a su culminación superior, y se feminizan al descender por Occidente, a lo cual añaden los astrólogos que por debajo del horizonte había un cuadrante seco y otro húmedo, opuesto cada uno de ellos al cuadrante superior de la misma cualidad; y, muy importante, esto también sucede de acuerdo con el sexo de los signos del Zodíaco.

De esta misma condición de humedad o sequedad proviene otra división de los planetas en *diurnos* y *nocturnos*: los planetas en los que predomina el calor, la sequedad, que es rasgo masculino, son diurnos; los húmedos, como detentadores de un rasgo femenino, son nocturnos. Los planetas diurnos pertenecen al “partido” del Sol y los nocturnos al de la Luna. Los planetas diurnos, como satélites del Sol, tienen los mismos gustos que éste y son favorables en los nacimientos diurnos. Se encuentran “más a gusto” en las partes masculinas del Zodíaco y, de modo general, en la parte oriental del mundo. Los nocturnos tienen justamente los gustos contrarios. De este modo queda:

-Planetas diurnos y masculinos: Saturno, Júpiter, Marte y el Sol.

-Planetas nocturnos y femeninos: Venus y la Luna.

⁹ Sobre la clasificación de los planetas según el sexo de acuerdo con la teoría de Ptolomeo, cf. E. Pérez Sedeño, *loc. cit.*, 96-97. De otro lado, a partir del análisis de las cualidades que otorgan al nativo los planetas masculinos y femeninos, la autora deduce que Ptolomeo “parece incorporar plenamente esos prejuicios implicados en los ideales masculino/femenino; así, el tipo femenino sería débil, emotivo, irracional, frente al masculino, fuerte, racional, con autocontrol en la expresión de las emociones”. Son, en suma, los estereotipos que aparecen en toda la literatura y el mito griegos.

-Ambiguo: Mercurio (en el sentido de que es diurno y masculino cuando se levanta antes que el Sol, y nocturno y femenino cuando se pone después).

En el empleo astrológico de los planetas hay dos nociones básicas que tienen que ver específicamente con la posición de los mismos: las *exaltaciones* y los *domicilios*.

Un planeta se encuentra en exaltación cuando se halla en el punto más alto de su órbita –tégase en cuenta que, según los antiguos, la órbita de los planetas era circular–; por el contrario, cuando se encontraba en el punto más bajo se decía que estaba en *depresión*. Como dogma astrológico, se suponía que en exaltación la influencia del planeta era máxima.

Asimismo, cuando un planeta se encuentra en el signo del Zodíaco del que actúa como regente se dice que está en su *domicilio* planetario. Los efectos del domicilio planetario vienen a coincidir con la exaltación. La astrología antigua suponía que cada planeta tenía dos domicilios, el primero y más importante correspondería al signo que ocupaba el planeta cuando se creó el mundo. De este modo surgirían las parejas siguientes: Luna-Cáncer, Sol-Leo, Mercurio-Virgo, Venus-Libra, Marte-Escorpio, Júpiter-Sagitario y Saturno-Capricornio. El segundo era el simétrico del primero en relación a un eje surnorte. En la tabla adjunta indicamos los domicilios atribuidos a cada planeta:

Saturno	Acuario	Capricornio	Saturno
Júpiter	Piscis	Sagitario	Júpiter
Marte	Aries	Escorpio	Marte
Venus	Tauro	Libra	Venus
Mercurio	Géminis	Virgo	Mercurio
Luna	Cáncer	Leo	Sol

En este reparto se ve que los cinco planetas auténticos tienen un doble domicilio, mientras que las dos luminarias sólo uno, el que adquirieron cuando se creó el mundo. Esto obedecía a otra lógica: los planetas debían tener un domicilio diurno y otro nocturno, de este modo el Sol, que sólo salía de día, no podía tener un domicilio nocturno, mientras que la Luna, que sólo sale de noche, no podía tener un domicilio diurno.

Sin embargo, en la relación entre los planetas y los signos lo que primó no fue esta relación geométrica, sino otra de naturaleza física, que atribuía a cada planeta dos domicilios, uno masculino y otro femenino, de acuerdo con el siguiente esquema:

Saturno: Acuario (masc.) y Capricornio (femen.)

Júpiter: Sagitario (masc.) y Piscis (femen.)

Marte: Aries (masc.) y Escorpio (femen.)

Venus: Libra (masc.) y Tauro (femen.)

Mercurio: Géminis (masc.) y Virgo (femen.)

Luna: Cáncer (femen.)

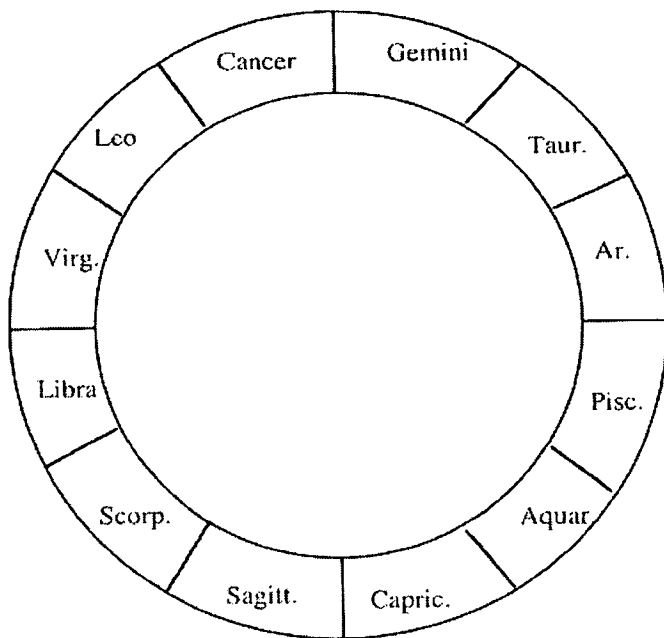
Sol: Leo (masc.)

Respecto a las constelaciones, hay que distinguir en primer lugar las zodiacales, que son las que la astrología tradicional tenía más en cuenta a la hora de establecer sus pronósticos, y las extrazodiacales, conocidas como *Sphaera Barbarica*, como ya hemos indicado más arriba, de las que, por ejemplo, los dos grandes manuales astrológicos latinos, la *Astrologia* de Manilio y la *Mathesis* de Firmico Materno, tratan como si fueran un mero añadido (en el primero se estudian en el libro V y en el segundo en el VIII).

Por el contrario, los signos del Zodíaco son considerados referente fundamental a la hora de establecer los pronósticos y por ello sometidos a múltiples clasificaciones.

El Zodíaco se representaba como un círculo dividido en doce sectores (uno por signo) de 30° cada uno (el círculo zodiacal se compondría así de 360°). Aunque en un círculo no hay comienzo ni fin, los astrólogos, sin embargo, hablaban de un primer signo, que en los textos astrológicos clásicos es Aries, el signo que ocupaba el Sol en el equinoccio de primavera –aunque hay que advertir que por el fenómeno de la precesión de los equinoccios el equinoccio ya no coincide en la actualidad con Aries, sino con Piscis–.

La lista canónica de los signos es: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis, asociados a un determinado mes del año, siempre el mismo, aun cuando en la actualidad el Sol ya no entra en Aries el 21 de marzo sino más o menos un mes más tarde. En el círculo así resultante los signos se ordenan en sentido inverso a las agujas de un reloj. El movimiento del Zodíaco es de Este a Oeste, opuesto al de los planetas. La opinión mayoritaria entre los antiguos era que los planetas se movían dentro del círculo descrito por el Zodíaco, aunque ya algunos autores se habían dado cuenta de que en realidad los planetas quedaban por debajo del Zodíaco.



Dependiendo de la forma atribuida a los signos y de otros factores como los geométricos, éstos son objeto de clasificaciones diversas. Así, como a los planetas, se atribuye sexo a los signos. En ese caso prima un criterio geométrico; a partir del primer signo, Aries, que es masculino, se considera que los signos impares son masculinos y los pares femeninos, quedando de esta manera la siguiente clasificación:

- Son masculinos: Aries, Géminis, Leo, Libra, Sagitario y Acuario.
- Son femeninos: Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpio, Capricornio y Piscis.

En esta distribución primó el principio pitagórico según el cual los números impares eran masculinos y los pares femeninos, más que otros criterios en apariencia más lógicos como el que se deducía de su figura o del ser al que representaban.

De acuerdo con esta clasificación sexual, los planetas masculinos se encuentran mejor con un signo masculino que con uno femenino y al contrario.

Por supuesto, a esta distribución fija del sexo de los signos se podría asociar otra en la que el sexo era accidental, variable según la posición misma.

Así, si se tomaba por signo primero, y por tanto masculino, al signo Horóscopo, se obtenía un nuevo reparto de los sexos del Zodíaco.

La misma clasificación que se había hecho de los planetas entre diurnos y nocturnos podía hacerse sin dificultad en los signos zodiacales: los signos considerados masculinos son a su vez diurnos (por lo tanto eran más eficaces en las genituras diurnas), los signos femeninos eran a su vez nocturnos (y, por ende, más eficaces durante las genituras nocturnas).

Por supuesto, esta clasificación de los astros (planetas y signos) según su sexo tenía luego su influencia en la determinación del sexo del nativo. Como regla general, respecto al sexo, hay que ver si los planetas que están en relación con los tres lugares principales (las posiciones del Sol, de la Luna y del Horóscopo) son masculinos y femeninos, ya por naturaleza, ya por posición, y tener en cuenta además el sexo de los signos en los que se encuentran¹⁰.

Otras clasificaciones de los signos sí tienen que ver más con la forma a ellos atribuida o con lo que se supone que representan. Así, desde el punto de vista de su forma corporal, los signos se dividían en *humanos* (Géminis, Virgo, Libra, por ir representado a veces como el portador de la balanza, y Acuario) y *animales* (Aries, Tauro, Cáncer, Leo, Escorpio, Capricornio y Piscis), encontrándose Sagitario, signo compuesto, entre ambos.

Los signos pueden ser también *simples* (Aries, Tauro, Cáncer, Leo, Libra, Escorpio y Acuario) y *dobles* o *compuestos* (Géminis, Virgo, Sagitario, Capricornio y Piscis) –estos últimos aumentan su poder gracias a su duplicidad y en los destinos dudosos los signos dobles pueden traer el bien y el mal).

Por el modo de salir, los signos pueden ser *invertidos* (Tauro, Géminis y Cáncer) o *derechos* (Aries, Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis).

Los signos pueden ser también *fecundos* (Cáncer, Escorpio y Piscis), *estériles* (Leo, Virgo y Acuario) o *intermedios* (Aries, Tauro, Géminis, Libra, Sagitario y Capricornio).

Hay signos en posición de correr (Aries, Leo y Sagitario), signos erguidos (Géminis, Virgo y Acuario), sentados (Tauro, Libra y Capricornio) y tumbados (Escorpio y Piscis).

Había incluso signos defectuosos, pues les faltaba una parte: Tauro, Cáncer, Escorpio y Sagitario, pues Escorpio ha perdido sus pinzas para

¹⁰ Cf. A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, p. 397. Además, según Ptolomeo, habrá que tener en cuenta a los progenitores. El Sol y Saturno por su naturaleza están asociados a la figura paterna, la Luna y Venus a la materna. Sobre esto, cf. *Tetr.* III, 5, 1 ss.

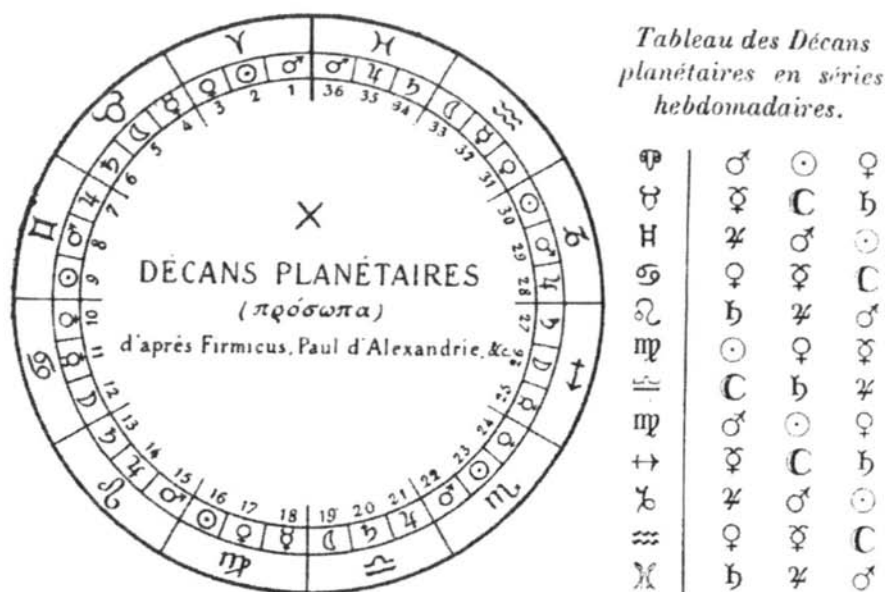
formar Libra, el Toro aparece cojo y cayendo por su pata encorvada, al Cangrejo le faltan los ojos y a Sagitario le queda uno y ha perdido el otro¹¹.

Los 30 grados que componen cada signo admiten, a su vez, distintas subdivisiones con el fin de afinar los pronósticos que podían extraerse de cada uno, surgiendo así tres conceptos básicos: el decano, la dodecatemoria y el quinto de dodecatemoria. Nosotros aquí sólo nos detendremos en la primera de las subdivisiones¹². Un decano, como su nombre indica, se compone del tercio de un signo, es decir de 10°. Se trata de una de las pocas influencias de los egipcios en el campo de la astrología antigua. No está muy clara en los tratados antiguos la influencia concreta que el decano ejerce. Así en la *Mathesis* de Firmico Materno representa a la vez una potencia tutelar y un lugar similar a un domicilio planetario. Como en este último, a cada decano se le atribuye un planeta. En el libro II de la *Mathesis* la secuencia queda así: en Aries, el primer decano corresponde a Marte, el segundo al Sol, el tercero a Venus; en Tauro, el primer decano corresponde a Mercurio, el segundo a la Luna y el tercero a Saturno; en Géminis, el primer decano corresponde a Júpiter, el segundo a Marte, etc.¹³

¹¹ A estos criterios de clasificación habría que añadir aquellos que emplea Ptolomeo (cf. E. Pérez Sedeño, *loc. cit.*, 100-101), que divide los signos en tres categorías: *trópicos* o *cardinales*, subdivididos a su vez entre signos *equinociales* (Aries y Libra, ambos masculinos) y *solsticiales* (Cáncer y Capricornio, ambos femeninos); signos *sólidos* (así llamados porque fijan el cambio de temperatura introducido por el signo trópico), que son los que siguen a los equinoccios y solsticios (que son Leo y Acuario, masculinos, y Tauro y Escorpio, femeninos) y *bicorpóreos* (que participan de la naturaleza de los trópicos y los sólidos, que son Géminis y Sagitario, masculinos, y Piscis y Virgo, femeninos).

¹² Hay que advertir que a menudo los astrólogos hilaban tan fino que hasta incluían en sus pronósticos observaciones sacadas de algunos de los grados de cada signo. Esto explica que, por ejemplo, Manilio, en el libro IV de su tratado (vv. 444-584) incluya, primero, un completo catálogo, signo por signo, de los grados nefastos de cada uno y, luego, la influencia que ejercen ciertos grados de los signos.

¹³ Junto a este sistema, en la obra de Manilio a cada decano se atribuye una constelación zodiacal.



Representación de los decanos planetarios según Firmico Materno
(imagen obtenida de A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 228).

En la relación entre planetas y signos zodiacales un elemento de gran importancia es la teoría de los *limites* o *confines*, que consiste en dividir el Zodíaco en 60 partes, 5 por signo, aunque cada una de ellas de distinta magnitud. Como rectores de estas partes figuran los planetas. El orden dentro de los doce signos y la duración en grados asignados a los planetas varía según las doctrinas o sistemas. De éstos había al menos tres: el *egipcio*, que era el seguido por la mayoría de los astrólogos, el *caldeo*¹⁴ y el de Ptolomeo, que sigue el sistema egipcio aunque modifica el tamaño de los límites.

Otro concepto astrológico de vital importancia son los *aspectos*. La teoría de los aspectos consiste en establecer distintos tipos de relaciones geométricas que afectan tanto a los signos del Zodíaco como al resto de los astros. Son cuatro los aspectos esenciales: el *aspecto diametral*, el *trígono*, el *cuadrado* y el *sextil* o *hexagonal*.

¹⁴ El sistema caldeo se basaba en la teoría de los *trígonos planetarios*, que Ptolomeo desarrolló como fundamento de la teoría de los límites. Consiste en extender a los planetas la teoría de los aspectos zodiacales, en particular la de los trígonos y sus peculiaridades

El aspecto diametral se produce cuando se unen dos signos diametralmente opuestos (de modo que a menudo el orto de uno coincide con la puesta del otro). Manilio, el autor del que hemos tomado las combinaciones anteriores, da las siguientes: Aries-Libra, Tauro-Escorpio, Géminis-Sagitario, Cáncer-Capricornio, Leo-Acuario y Virgo-Piscis¹⁵. El aspecto diametral se consideraba maligno y amenazador, pues los astros así dispuestos se oponían como antagonistas.

El aspecto trígono consiste en unir de tres en tres los astros, formando así un triángulo equilátero. Si aplicamos esta figura geométrica a los signos del Zodíaco obtendríamos las siguientes combinaciones: Aries-Leo-Sagitario, Tauro-Virgo-Capricornio, Géminis-Libra-Acuario y Cáncer-Escorpio-Piscis. Según todos los astrólogos, era el aspecto más favorable, pues unía signos de un mismo sexo. A esta razón astrológica habría que añadir otras: el valor simbólico de la tríada (Padre-Madre-Hijo) en las religiones orientales, que simbolizan la vida perpetuada por la generación; además el número tres es el número completo más pequeño que contiene al par y al impar; además es la asociación más perfecta en cuanto que cada uno de los signos en ella incluido se vincula con los demás tanto por la derecha como por la izquierda¹⁶.

El aspecto cuadrado asocia los signos de cuatro en cuatro, obteniendo, en el caso del Zodíaco tres combinaciones de signos: Aries-Cáncer-Libra-Capricornio, Tauro-Leo-Escorpio-Acuario y Géminis-Virgo-Sagitario-Piscis. En opinión de los astrólogos, era una combinación astral desfavorable, pues comprende un número igual de signos de sexo diferente y los signos del mismo sexo se encuentran en oposición diametral.

Por último, el aspecto sextil o hexagonal une los signos de seis en seis, formando dos hexágonos constituidos por: Aries-Géminis-Leo-Libra-Sagitario-Acuario y Tauro-Cáncer-Virgo-Escorpio-Capricornio-Piscis. De este modo se unen todos los signos del mismo sexo. Este aspecto tenía todas las propiedades del trígono, aunque en menor grado. No todos los astrónomos y astrólogos la tuvieron en cuenta.

La teoría de los aspectos se podía aplicar también a los planetas, consiguiendo de esta manera extender la influencia o acción del planeta a lugares del Zodíaco donde éste no estaba¹⁷.

¹⁵ Otra combinación de los signos de dos en dos es la que Fírmico Materno denomina las *antiscias*, dando lugar a la siguiente sucesión de pares de signos: Cáncer-Géminis, Leo-Tauro, Virgo-Aries, Libra-Piscis, Escorpio-Acuario y Sagitario-Capricornio.

¹⁶ Cf. A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 170.

¹⁷ A pesar de la importancia de los signos del Zodíaco, no cabe duda de que los elementos fundamentales para establecer los pronósticos son los planetas. Para que éstos se encontraran en condiciones de actuar favorablemente debían estar en una de estas posiciones: a) Ocupar una

Para establecer el horóscopo de la persona u objeto de las predicciones, al círculo zodiacal se superpone el círculo de la genitura, que se establece de acuerdo con cuatro puntos de referencia conocidos como los *cardinales de la genitura*. Los cuatro puntos aludidos son: el *Horóscopo* (el *Ascendente* en la astrología moderna), el *Medio Cielo* (o en latín *Medium Caelum*, MC), el *Ocaso* (OCC, que corresponde con el *Descendente* en la astrología actual) y el *Bajo Cielo* o *Fondo del Cielo* (*Imum Caelum* en su denominación latina).

El Horóscopo corresponde al astro que se levanta en el horizonte coincidiendo con el momento preciso del nacimiento de la persona¹⁸, del animal o del acontecimiento objeto de los pronósticos. A partir de él se determinan los restantes tres puntos. Si nos imaginamos el círculo de la genitura en forma de reloj, el Horóscopo correspondería a las 9, el Medio Cielo a las 12, el ocaso a las tres y el Bajo Cielo a las 6. Haciendo coincidir estos cuatro cardinales con los puntos cardinales, el Horóscopo se situaría a Levante, el Ocaso en Poniente, el MC al Mediodía, es decir, al Sur, y el Bajo Cielo al Norte.

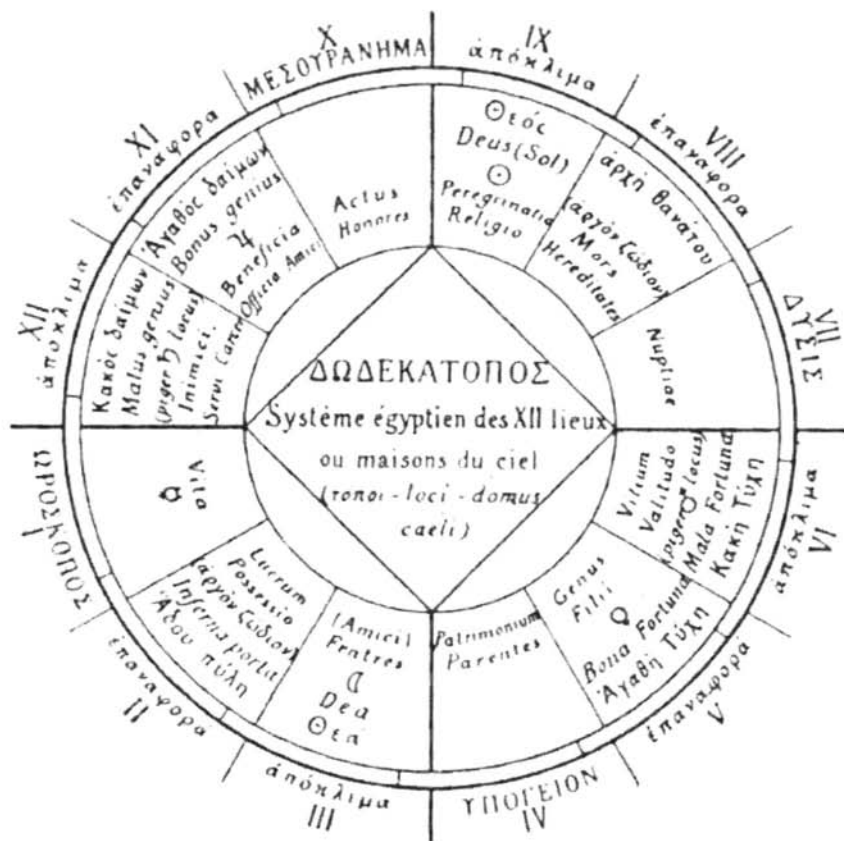
El círculo así constituido era dividido a su vez en lo que los astrólogos llaman los “lugares” (*topoi* en griego), en número de doce, que venían a coincidir así con la división del Zodíaco (es decir, es como si se superpusieran el círculo zodiacal y este sistema de los doce lugares y con ello sus propiedades respectivas)¹⁹. Comenzando por el Horóscopo, los

posición favorable respecto al horóscopo, es decir en un cardinal de genitura (sobre todo el *Medium Caelum*) o en un aspecto favorable (trígono o sextil) y no estar sin aspecto en relación con el Horóscopo. b) En relación con el Zodíaco, estar en un signo sólido, en un signo o cuadrante del mismo sexo, estar en uno de los dominios que le pertenecen y no estar en depresión. c) En relación con otros planetas, estar en el dominio de un planeta simpático con él ya sea por grupo, por sexo o por cualidad; estar en tal situación que no se produzca conjunción, oposición ni aspecto cuadrado con un planeta maléfico, sobre todo si es del grupo contrario. d) En relación con el Sol, estar en movimiento correcto y no retrógrado, estar en fase oriental, si se trata de un planeta masculino, u occidental, si es femenino; estar con su luminaria, los planetas masculinos por encima del horizonte de día y los demás durante la noche.

¹⁸ Ese astro podía ser un planeta o estrella fija. Por lo general solía ser todo un signo zodiacal, de donde viene la expresión “nacer bajo tal signo”. A menudo se tenía en cuenta hasta el grado del círculo, que a veces podía no corresponder con ningún planeta o estrella concreta, de modo que el “grado horóscopo” se convertía en una entidad en sí mismo, una abstracción a la que los astrólogos le aplicaban el valor concreto de un astro.

¹⁹ Según opina A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 273-274, este sistema fue creado sin duda por los astrólogos para acabar así con la fatigosa exégesis del Zodíaco, y liberarse de todo el aparataje de domicilios, exaltaciones, límites, decanos y otras zonas delimitadas de modo fijo en el Zodíaco, para asentar sus pronósticos exclusivamente sobre los planetas considerados en las tres posiciones angulares (*centra*, *epanaforai* y *apoklimata*) en relación con el horizonte. Quizás pretendían dejar a la interpretación del Zodíaco la estimación de las fuerzas que actuaban sobre el cuerpo y aplicar

lugares se numeraban en el sentido Horóscopo–*Imum Caelum*–Ocaso–*Medium Caelum*–Horóscopo.



Representación de la *Dodekatopos* o sistema de los “doce lugares”, con la indicación expresa de los temas de pronóstico que cubría cada uno (imagen procedente de A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 280).

Cada lugar se corresponde aproximadamente con los 30° de un signo zodiacal y representa un aspecto de la vida o la personalidad del individuo. El primer lugar, el del Horóscopo, corresponde a la vida de los individuos, el fundamento de la genitura; el segundo (denominado Puerta del Infierno) tenía

su método al cálculo de las aptitudes morales, de las vicisitudes de la vida consciente, de la sucesión de actos en las diversas edades. A pesar de la aparente incompatibilidad, ambos sistemas se acabaron superponiendo, mezclándose por tanto ambos para hacer los pronósticos.

que ver con el dinero; el tercero con los hermanos y quizás con los viajes; el cuarto, el Bajo Cielo, se refiere a los padres, la fortuna y los bienes raíces; el quinto (denominado Buena Fortuna) informa sobre la descendencia; el sexto (denominado Mala Fortuna) da indicaciones sobre la salud y las enfermedades (por lo que las indicaciones sobre la homosexualidad y otros comportamientos pervertidos se recogerían aquí, al considerarse ésta como una enfermedad del alma); el séptimo, el Ocaso, informa sobre el matrimonio; el octavo sobre la muerte; el noveno se refiere a la religión y los viajes; el décimo, que coincide con el *Medium Caelum* y es un lugar principal, tiene que ver con la vida y el impulso vital, los actos, la patria, el domicilio y los lugares de residencia, e informa también sobre los vicios del alma; el once está asociado con Júpiter y es el denominado Buen Demon o Buen Genio, y podemos deducir que está relacionado con las amistades; el duodécimo y opuesto al anterior es el llamado Mal Demon o Mal Genio y se refiere a los enemigos. Junto a este sistema de las doce casas, había otro con sólo ocho²⁰.

Para que todo este complejo sistema de divisiones y subdivisiones tuviera sentido y fuera operativo, el astrólogo tenía que fijar el Horóscopo, pieza fundamental de todo el sistema. El Horóscopo corresponde al signo en el cual se encuentra el Sol coincidiendo con el nacimiento de la persona (en caso de genitura nocturna el astro de referencia era la Luna). Otra definición afirma que se trata del punto (el grado del cielo) que se levanta en el momento del nacimiento. Para conocer este punto exacto normalmente no se recurría a la observación directa por razones obvias, sino que en la Antigüedad el astrólogo calculaba el grado zodiacal ocupado por el Sol (o la Luna) y el ángulo que formaba con el plano del horizonte o bien en grados o bien en horas –para lo primero usaban un gnomon horoscópico, para lo segundo una clepsidra–. Además, como la duración de los ortos y los ocasos de los signos zodiacales no es siempre la misma (depende de la estación del año y de la latitud del lugar de la observación, lo que en terminología técnica se denomina *clima*), los astrólogos antiguos se servían de unas tablas de ortos astrales, denominadas *anaphorai*, de las que tenemos un buen ejemplo en Manilio. Además de las *anaphorai* los astrólogos debían utilizar los *paranattellonta*, que daban cuenta de los ortos simultáneos a los signos del Zodíaco de las constelaciones extrazodiacales. En fin, para los planetas los antiguos disponían de unas *ephemerides* o tablas astronómicas con indicaciones, para un lugar determinado, de longitudes eclípticas, convertidas o no en coordenadas ecuatoriales. Gracias a

²⁰ Al círculo zodiacal se podía superponer no sólo el de los lugares, sino también el de las llamadas *sortes* o suertes, graduado de acuerdo con la suerte de Fortuna, constituyendo una especie de horóscopo lunar.

ellas, los astrólogos podían situar con precisión las diferentes posiciones planetarias.

Hemos conservado ejemplos de estas tablas procedentes de la Antigüedad, en concreto la *Tabula Bianchini*, conservada en la actualidad en el Museo del Louvre, y las Tablillas de Grand, descubiertas en 1967 y 1968 durante la excavación de un pozo en un lugar llamado Champé-Marguerite, en la zona de los Vosgos (Francia).

Con lo dicho hasta ahora estamos en condiciones de acometer el estudio de algunas de las configuraciones astrales que, según los tratadistas antiguos, daban lugar a la homosexualidad y otros comportamientos sexuales alejados de la norma.

3. CONFIGURACIONES ASTRALES QUE FAVORECEN LA APARICIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD Y OTROS COMPORTAMIENTOS SEXUALES PERVERTIDOS

Ya hemos comentado que los astrólogos antiguos incluyeron a menudo en sus tratados indicaciones sobre las conjunciones y alineamientos astrales que favorecían toda clase de comportamientos sexuales invertidos, entre ellos, sobre todo, la homosexualidad. En este sentido, no pretendemos dar en detalle toda la casuística al respecto; baste para nuestro propósito la mención a una serie de ejemplos sacados de tres fuentes, Manilio, Ptolomeo y Fírmico Materno. Luego, en las conclusiones, veremos que de la teoría “científica” se puede extraer interesantes enseñanzas en los terrenos moral y social.

En Manilio el tema se trata casi de pasada en IV, 518-522, en la parte dedicada a enumerar las influencias de ciertos grados de los signos del Zodíaco:

Por su parte, los nacidos bajo el primer grado de Tauro, que empieza a salir, avanzan con un aire femenino. Y no hay que seguir buscando la causa, si es que es posible indagar en las causas de la naturaleza: llega al cielo por la parte posterior y con numerosas muchachas, ya que lleva con él en una pequeña aglomeración la constelación de las Pléyades²¹.

La explicación de por qué los nacidos en el primer grado de Tauro portan este aire femenino es muy simple, porque en su cercanía hay una constelación, las Pléyades, que representa a un grupo de muchachas. Pero además debemos añadir que Tauro es un signo femenino, así como domicilio de Venus, astro femenino por excelencia, y el lugar de exaltación de la Luna, otro astro también

²¹ Cf. Manilio, *Astrología*, introd. F. Calero, trad. y notas F. Calero y M^a. J. Echarte, BCG n° 226, Madrid 1996, 206.

femenino. Este predominio de lo femenino en un animal que debería ser por naturaleza masculino lleva a concluir que las costumbres morales de sus nativos debían ser poco edificantes.

Esta relación de Tauro con la homosexualidad, en este caso masculina, nos la confirma también Fírmico Materno, quien en *Mathesis* VIII, 20, 8 afirma:

Aquellos cuyo Horóscopo se encuentre en el vigésimo séptimo grado de Tauro serán pantomimos pero homosexuales²².

Aquí el término latino que traducimos por ‘homosexuales’ es *cinaedi*²³.

Lo dicho por Manilio sobre los nacidos en Tauro se completa y se confirma con lo que añade en V, 142-156 sobre la influencia que ejercen las Pléyades, constelación de la *Sphaera Barbarica* cuya aparición es simultánea al signo zodiacal:

Bajo su influencia salen a la límpida luz devotos de Baco y de Venus, así como corazones insolentes, debido a los festines y a los banquetes, [...] Tendrán siempre la preocupación por su ornato personal y por la hermosura de su semblante: rizar y ondular sus cabellos o sujetar la cabellera con lazos dándole forma en la poblada coronilla, o bien transformar el aspecto de la cabeza añadiendo cabellos, así como alisar los miembros ásperos con la porosa piedra pómez, detestar su virilidad y desear unos brazos torneados. Les agradan los vestidos femeninos, el calzado no para proteger los pies, sino para su adorno, y la forma de andar afeminada. Les da vergüenza su naturaleza masculina y en su pecho habita una ambición inconfesable, a la par que se jactan de su enfermedad como si fuera una virtud. El amar nunca es suficiente: desearán también que parezca que aman²⁴.

Por lo pronto, Manilio se refiere de nuevo a la homosexualidad masculina, a los *cinaedi*, haciendo especial hincapié en su afición a cuidarse el cuerpo igual que lo hacen las mujeres, pues detestan su virilidad. Les gustan también los vestidos femeninos, el calzado como adorno y los andares femeninos. Muy importante es que nuestro poeta considera este comportamiento sexual como

²² Las traducciones que damos de Fírmico Materno son nuestras y se basan en la edición bilingüe de P. Monat para Les Belles Lettres (Firmicus Maternus, *Mathesis*, texte établi et traduit par P. Monat, 3 tomos, Paris 1992-1997).

²³ Por lo que nos dice Fírmico Materno, son varios los grados de Tauro que producen pervertidos sexuales y lascivos. Así, en VIII, 20, 2, aquellos cuyo Horóscopo se encuentre en el sexto grado de Tauro serán libertinos, que se entregarán a toda clase de vicios vergonzosos, amantes de la felación, invertidos, siempre víctimas de una grave infamia; en VIII, 20, 6, aquellos cuyo Horóscopo se encuentre en el vigésimo grado de Tauro se verán manchados por una vergonzosa impureza, invertidos, esclavos de miserables vicios. Si esta genitura es de una mujer, se prostituirá públicamente en una casa cerrada.

²⁴ Cf. Manilio, *op. cit.*, pp. 232-233.

una enfermedad (*morbum virtutis nomine iactant*), en línea con lo que vamos a ver en Ptolomeo y Fírmico Materno. La última frase parece dejar claro que para Manilio no es éste auténtico amor.

Más ricas en matices son las observaciones que Ptolomeo hace al respecto en su *Tetrabiblos*²⁵, en concreto en III, 15, parte dedicada a tratar de las enfermedades del alma. Aquí distingue el autor entre las enfermedades del alma intelectual, como la epilepsia, donde hay que fijarse muy bien en la posición que mantienen Mercurio y la Luna entre sí y con otros astros, y las enfermedades del alma sensitiva, que incluyen la homosexualidad tanto masculina como femenina²⁶, donde los astros a tener en cuenta son la Luna y el Sol y su afinidad con Marte y Venus.

Como ya había observado Bouché-Leclercq²⁷, las enfermedades relacionadas con las pasiones humanas interesaban más a la clientela de los astrólogos que las del alma intelectual; además, en los tratados que recogen *in extenso* este tipo de pronósticos, las observaciones al respecto son de índole moral, poniendo de relieve, por exceso o por defecto, las perversiones del instinto sexual.

Esta vertiente moral del pronóstico astrológico la encontramos ya en Ptolomeo, pero sobre todo en Fírmico Materno, el último autor del que hemos

²⁵ Para Ptolomeo el texto que hemos seguido es Claudio Ptolomeo, *Le previsioni astrologiche (Tetrabiblos)*, a cura di S. Feraboli, Fondazione Lorenzo Valla / Arnoldo Mondadori Editore, Milano 1989².

²⁶ La inclusión entre las enfermedades del alma sensitiva de la homosexualidad por parte de Ptolomeo nos obliga a recordar que al menos para algunos médicos antiguos, la homosexualidad, tanto masculina como femenina, era una enfermedad mental, como es el caso de Celio Aureliano, *Tard. Pass.* IV, 9, 132-133: “como los *molles*, también las tribadas están afectadas por una enfermedad de la mente”. El origen de dicha enfermedad mental estaría en un defecto congénito, la mezcla inadecuada del esperma del varón y del óvulo femenino, o bien en una enfermedad heredada.

²⁷ Cf. A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 435: “Les maladies intellectuelles, qui sont toujours des exceptions, intéressent moins la clientèle des astrologues que les maladies passionnelles. Celles-ci se ramènent toutes, pour nos moralistes, à des perversions de l’instinct sexuel, par excès ou par défaut”. Respecto a las conjunciones astrales que, según este autor, favorecen tales perversiones, éstas se basan en el conflicto de dos parejas de astros “enfrentadas”: “Dans le couple assaillant, Vénus remplace Saturne, et, dans le couple assailli, le Soleil est substitué à Mercure; une marge étant laissée, comme toujours, à l’ingérence des autres planètes” (cf. A. Bouché-Leclercq, *ibid.*). El sistema así definido es relativamente simple y simétrico, al menos en Ptolomeo: si las dos parejas están en signos masculinos, el predominio de la virilidad hace que los hombres tengan una lubricidad extrema y que las mujeres lleguen a ser *tribades* descaradas. Por contra, en signos femeninos, los hombres serán afeminados y entregados a la práctica de vicios *contra naturam*, mientras las mujeres serán insaciables y dispuestas a unirse con cualquiera. Por supuesto se admiten grados intermedios.

extraído ejemplos. Ambos tratadistas intercalan en sus comentarios observaciones que nada tienen que ver con el tema astrológico propiamente dicho, sino que denotan una actitud crítica hacia comportamientos que consideraban claramente como un desvío de la norma. Por esto, podemos afirmar que se comportan como auténticos moralistas, y su testimonio será, por eso mismo, para nosotros de mucho valor para comprobar la evolución que la moral sexual sufrió en la época imperial romana respecto a épocas anteriores.

Entre las combinaciones posibles, en III, 15, 8 afirma que cuando las luminarias (el Sol y la Luna) transitan solas por signos zodiacales masculinos, los hombres tienen un exceso de virilidad, mientras las mujeres se desvían de su propia naturaleza y adquieren actitudes o comportamientos masculinos y más enérgicos. Si Marte y Venus, uno solo o los dos, están en posición masculina (es decir, junto a un signo zodiacal masculino), los hombres son particularmente propensos a las relaciones sexuales naturales, tienden al adulterio, son insaciables y siempre proclives a relaciones eróticas vergonzosas y perversas; las mujeres por su parte, disolutas en las relaciones *contra naturam* (πρὸς τὰς παρὰ φύσιν ὁμιλίας λάγνοι), provocarán con la mirada y serán las denominadas *tribades*, es decir, lesbianas.

En III, 15, 9 continúa afirmando el autor que las tales tribades tendrán relaciones con mujeres asumiendo el papel del hombre. Con Venus solo en posición masculina, se comportarán así no abiertamente, sino a escondidas; pero si también Marte está en posición masculina, éstas no conocerán inhibiciones, hasta el punto de designar a veces incluso como esposas legítimas a las mujeres con las que han tenido relaciones.

En III, 15, 10 continúa diciendo Ptolomeo que cuando las luminarias, dispuestas como se ha dicho, transitan por signos zodiacales femeninos, las mujeres exceden en feminidad, mientras que los hombres adquieren actitudes o comportamientos “blandos” y afeminados, apartándose de los límites de su naturaleza. Si también Venus está en posición femenina, las mujeres muestran especial inclinación a las relaciones sexuales, son adúlteras y lascivas al unirse según su naturaleza, en cualquier circunstancia y con cualquiera, hasta el punto de no rechazar ningún encuentro erótico; los hombres en cambio serán afeminados en relaciones *contra naturam*, desempeñando pasivos las funciones de las mujeres, pero en privado y en secreto.

En III, 15, 11 se dice que si también Marte está en posición femenina, su comportamiento desvergonzado es manifiesto y evidente; se comportan ya como hombre ya como mujer, se prostituyen, llegando a ser de todos, son objeto de la reprobación y quedan marcados por la infamia que resulta de tales prácticas. Marte y Venus en posición oriental y matutina contribuyen a

aumentar la virilidad, pero también los motivos de escándalo; en posición occidental y al atardecer desarrollan la feminidad y la tranquilidad.

En III, 15, 12 se dice que si en estas configuraciones está presente Saturno, hará a las personas más licenciosas y obscenas y víctimas de una mayor ignominia, mientras que Júpiter confiere mayor decoro, prudencia y grado de reserva, y Mercurio aumenta los motivos de escándalo, la inestabilidad de las emociones y la clarividencia.

De la paráfrasis que hemos hecho de los textos de Ptolomeo podemos establecer las configuraciones básicas responsables de la homosexualidad. Por lo pronto, para esto es fundamental tener en cuenta la posición de la Luna y el Sol y su afinidad con Marte y Venus. La Luna y Venus son astros femeninos; el Sol y Marte, masculinos. Si la Luna y el Sol transitan solos por signos zodiacales masculinos y el nativo es hombre, dará un exceso de virilidad; si el nativo es mujer, ésta adquiere comportamiento masculino. Si, además, Marte y Venus, uno solo o ambos, están en contacto con signos masculinos, los hombres serán más promiscuos sexualmente; las mujeres, en cambio, serán lesbianas.

Estas lesbianas, con Venus solo en posición masculina, mantendrán su comportamiento a escondidas; pero si también tienen a Marte en posición masculina, no conocerán inhibiciones.

Si la Luna y el Sol transitan solos por signos zodiacales femeninos, si el nativo es mujer, ésta tendrá un exceso de feminidad, mientras que si el nativo es hombre, adquirirá un comportamiento afeminado. Si Venus aparece también en posición femenina, dará mujeres lascivas; los hombres serán afeminados, desempeñando el papel de las mujeres, pero llevando su relación en secreto. Si Marte está también en posición femenina, su comportamiento lascivo será manifiesto y evidente.

De otro lado, con Marte y Venus en posición oriental y matutina, dado que la parte oriental y la posición diurna aumentan la masculinidad, ambos astros contribuyen a aumentar la virilidad, pero también los motivos de escándalo; ambos astros en posición occidental y al atardecer, factores ambos que contribuyen a aumentar la feminidad, desarrollan la feminidad y la tranquilidad. Si a estas configuraciones se añade la aparición de Saturno, se aumenta el grado de lascivia e ignominia, pues Saturno es maléfico; mientras que si el que aparece es Júpiter aumenta el decoro y la reserva, por su carácter benéfico; si el que aparece es Mercurio, se aumentan los motivos de escándalo y la inestabilidad de las emociones, no sólo por su carácter ambiguo, sino también porque Mercurio es muy rápido, dado que es el mensajero de los dioses.

Del trasfondo moral que ya hemos comentado, poco más que añadir a lo que ya hemos indicado en la paráfrasis de cada uno de los párrafos. Está claro

que Ptolomeo parte de unos roles sociales aceptados como norma y que cualquier desvío o superación de esta norma, dada o establecida por la naturaleza, entra dentro de los comportamientos *contra naturam* y perversos. Hemos comprobado que con quien más se ceba el autor es con la mujer que manifiesta no sólo una sexualidad desbordada, sino que, como en el caso de las *tribades*, no sólo llegan a asumir el papel del hombre (quizás el motivo más serio de censura), sino que incluso se atreven a considerar como esposas a las mujeres con las que han tenido relaciones. En el hombre se critica fundamentalmente el hecho de que, al afeminarse, adopten un papel pasivo. Y por supuesto hay también una crítica a la prostitución y al hecho de que todo este tipo de comportamientos, que provocan ignominia, tengan un carácter público y notorio (aunque sea “motivado” por los astros).

Pero sin duda el tratadista antiguo que más atención presta al tema es Fírmico Materno, donde podemos encontrar toda una completa casuística, repartida entre los libros III a VIII. El número de combinaciones contempladas es tan amplio y el hecho de que éstas aparezcan no en un capítulo concreto, sino un poco por doquier, llevan a pensar que se trata de una auténtica obsesión suya, sobre todo lo que tiene que ver con los diversos tipos de inversión sexual masculina (*cinaedi*, pedófilos, eunucos, etc.) y con la prostitución²⁸, de modo que su actitud es claramente la de un moralista. Para nuestro propósito bastarán unos cuantos pronósticos a modo de ejemplo.

En el libro III, capítulos 2 a 7, Fírmico Materno describe el papel desempeñado por cada uno de los cinco planetas y por el Sol según su situación en el tema de genitura.

En III, 3, 11, se dice de Júpiter situado en el quinto lugar a partir del Horóscopo:

Pero si, en una genitura nocturna, es Marte, o Venus, o la Luna la que se muestra a él (Júpiter) en oposición, el nativo será prisionero de los mayores vicios, según la naturaleza y el contenido de los signos. Si está situado así en signos humanos, dará libertinos y hombres que bajo el efecto de malos deseos invertirán su papel en los amores, haciendo lo que hacen habitualmente las mujeres.

En el sistema de las doce casas, el quinto lugar a partir del Horóscopo es el denominado de la Buena Fortuna y contempla todo lo relacionado con los hijos, aunque, como demuestra Fírmico Materno, los pronósticos no se circunscriben únicamente al objeto o tema definido anteriormente en el esquema de la

²⁸ Cf. A. Bouché-Leclercq, *op. cit.*, 435, n. 1. Añade que una casuística tan rica sólo puede encontrarse en otro tratadista antiguo, esta vez griego, Manetón, cuyas expresiones al respecto el autor no se atreve a repetir ni siquiera en griego.

*dodekatopos*²⁹. En este caso, si Júpiter, astro benéfico, en genitura nocturna, por tanto húmeda y con predominio de lo femenino, está en oposición diametral (negativa por excelencia) con Marte, astro maléfico, o Venus o la Luna, astros femeninos por excelencia, el nativo será prisionero de los mayores vicios, de acuerdo con el signo zodiacal con el que coincida. Si está situado en signos humanos, el resultado serán libertinos y hombres invertidos que desempeñan papel pasivo en los amores (“haciendo lo que hacen habitualmente las mujeres”), con lo que vemos actuar el aguijón del moralista.

En III, 6, 15 se dice de Venus instalado en el séptimo lugar a partir del Horóscopo:

Si Venus se encuentra con Marte en diámetro o en cuadrado, en signos tropicales, escamosos o erráticos, y Saturno lo mira de alguna manera, es decir, en cuadrado o en diámetro, o bien se encuentra situado a su lado, las mujeres que hayan tenido a Venus situada así, en compañía de estos astros, se unirán, impuras e impúdicas, por placer, con mujeres. Estos vicios serán aún más marcados si es en Capricornio o en Aries donde se ha formado esta combinación de signos.

El séptimo lugar a partir del Horóscopo es habitualmente el del Ocaso, que rige todo lo relativo al matrimonio. Si Venus está en diámetro o en cuadrado con Marte (aspectos ambos negativos), en signos tropicales, escamosos o erráticos³⁰, y Saturno (astro maléfico) lo mira en cuadrado o en diámetro o está a su lado, las mujeres serán lesbianas. Estos vicios serán aún más marcados si en esta combinación aparecen Capricornio, signo femenino y domicilio de Saturno, y Aries, aunque signo masculino, domicilio secundario de Marte, astro también maléfico.

En III, 6, 20, sobre Venus instalado en el noveno lugar a partir del Horóscopo se dice:

Y si, cuando Venus está así situado en compañía del astro de Júpiter, Mercurio lo mira en cuadrado, o si Saturno solo está en diámetro, mientras que Mercurio se encuentra en cuadrado, o instalado a su lado, o si Saturno y Venus se encuentran juntos con Mercurio, en el lugar que hemos indicado, dará gente estéril, sin semen, amantes libidinosos de muchachitos, y que se encuentran implicados, por sus vicios, en homicidios, peligros o procesos. Pero si es una mujer la que encuentra a Venus como hemos dicho, imitará siempre los actos de los hombres.

²⁹ Quizás porque, como afirma B. Bakhouché, *op. cit.*, 70, Firmico Materno confunde y mezcla el sistema de los ocho y los doce lugares.

³⁰ Los signos trópicos son los que acompañan a solsticios y equinoccios, a saber, Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Los signos escamosos o con escamas son Cáncer, Escorpio y Piscis, mientras que los signos erráticos son los que Manilio (II, 244-248) llamaba *currentia* o corredores, a saber, Aries, Leo y Sagitario.

El lugar noveno es habitualmente el de la religión. Aquí cuando Venus está en compañía de Júpiter y Mercurio está en cuadrado con ella (Mercurio, signo ambiguo, y el cuadrado, aspecto negativo) o si Saturno (signo negativo, representativo de la vejez) se encuentra junto con Mercurio, dará gente estéril, amantes libidinosos de muchachitos. Pero si el nativo es una mujer, ésta imitará los actos de los hombres. Aquí la crítica a la mujer radica en que imitará, rompiendo los límites que le impone la naturaleza, el comportamiento de los hombres. Además es interesante que se asocie en el pronóstico la pedofilia con la esterilidad, y que los nativos que tengan la desgracia de poseer tales astros en su carta astral serán víctimas de procesos o estarán sometidos a peligros precisamente por estos vicios.

En el libro VI, en los capítulos 3 a 31, Fírmico examina las consecuencias de diversas asociaciones de astros, primero de dos en dos y luego en asociaciones más complejas.

Así, en VI, 11, 5, se hace un pronóstico con Marte y Venus en aspecto cuadrado:

Si Marte y Venus están unidos en cuadrado, y si Marte, ocupando la parte superior derecha del cuadrado, ha lanzado un rayo amenazador sobre Venus situado en el cuadrado izquierdo, esta conjunción trae todo tipo de males [...] Si esta conjunción se produce en los signos trópicos, entonces toda la impureza de la impudicia se desarrolla en el cuerpo afeminado de los hombres experimentando los ardores de la sensualidad femenina, mientras en el naufragio de su honor y de su renombre, se ven manchados por una impureza deshonrosa.

Evidentemente se supone que el “cuadrado” debe estar integrado por otros dos astros o signos más. Pero lo que importa destacar es que si Marte, astro masculino y maléfico, ocupa la parte superior derecha del aspecto y Venus, astro femenino y benéfico en principio, está situado en la parte inferior izquierda, esta conjunción que es mala de por sí, cuando se produce en signos zodiacales trópicos, produce el afeminamiento en los hombres, que además se verán golpeados por el deshonor y la infamia.

Situación similar se describe en VI, 26, 3, sólo que en este caso la conjunción es hexagonal y los astros cuya situación interesa especialmente son Venus y Mercurio. Dice el autor:

Si el astro maligno de Marte mira a Mercurio y Venus juntos, deciden matrimonios fáciles pero acompañados de una cierta infamia y vergüenza. Entonces, en efecto, los nativos desean unirse tanto con mujeres como con muchachos, buscan estos estupro fuera de toda medida, con una gran alegría de su espíritu.

Aquí lo que importa comentar es que la bisexualidad del nativo es sin duda resultado de la conjunción entre Venus y Mercurio, signo ambiguo por excelencia, y que la alegría, e irreflexión, de espíritu es atribuible al carácter voluble y veleidoso de este mismo astro. La infamia es fruto de la influencia maligna de Marte.

En VI, 30, 15 hay una predicción hecha a partir de la presencia de la Luna, astro femenino por excelencia, en los labios de ciertos signos:

Si la Luna se encuentra en los labios de Aries o en Capricornio, o si de modo análogo ocupa los labios del Toro, hará mujeres con maneras masculinas; en cuanto a los hombres, los empuja siempre a toda clase de depravaciones del libertinaje, aunque excitados por el miserable aguijón del placer, concebirán proyectos de coitos impuros e impúdicos...

Los signos, en todos los casos animales, son Aries, Capricornio y Tauro, el primero masculino y los otros dos femeninos, sin olvidar que Aries es domicilio de Marte, astro negativo; Capricornio de Saturno, astro también negativo, y Tauro lo es de Venus. Posiblemente sea la asociación de la Luna, astro femenino por excelencia, con los labios de tales signos lo que sugiera los comportamientos sexuales invertidos en las mujeres (que adoptan maneras masculinas), y el libertinaje y la *impudicitia* en los hombres. Ni que decir tiene que, en el caso de los hombres, se está sugiriendo claramente que estos comportamientos consisten básicamente en la *fellatio* y quizás también en el *cunnilingus*.

En el libro VII el planteamiento cambia: a partir de un destino determinado expone cuáles son las configuraciones astrales que lo producen.

Así, en VII, 15, 1-3 expone las configuraciones astrales que producen pedófilos (*de puerorum amatoribus* en palabras de Fírmico):

Mercurio y Marte, situados exactamente en el Horóscopo, dan lugar a pedófilos; y refuerzan aún más esta inclinación libidinosa si se encuentran en los domicilios de otros astros. Si Venus estuviera situado en un domicilio de Mercurio, mientras que Mercurio estuviera mal situado en la genitura, empujan siempre a uniones con niños, en un amor pervertido [...] Si el lugar de la conjunción, determinado por el método de los grados, cayera en un domicilio de Mercurio, y si Mercurio situado en un cardinal, estuviera en un signo masculino, dará pedófilos, gente que nunca acepta tener relaciones con mujeres, y ni siquiera las desean. Y si Marte y Mercurio hubieran intercambiado sus domicilios, es decir, si Marte estuviera en un domicilio de Mercurio, y Mercurio en uno de Marte, darán pedófilos, sobre todo si, estando así situados, estuvieran en un lugar deprimido del Horóscopo. Dan el mismo resultado si se encontraran juntos en un domicilio de Marte. Y si Mercurio estuviera en

un domicilio de Marte, y si Marte lo mirara en cuadrado o en diámetro, los nativos serían pedófilos. Lo mismo ocurriría si Marte estuviera en un domicilio de Mercurio, y si Mercurio lo mirara en cuadrado o en diámetro, este astro influye, por un poder análogo, para que se produzca esta misma perversión del deseo. Asimismo, si la Luna estuviera en un domicilio de Mercurio o en los confines de Mercurio <y si Mercurio> se encontrara en el domicilio de la Luna, dará pedófilos.

La cita es larga pero merece la pena, pues reúne un buen número de conjunciones que, todas ellas, influyen en el nacimiento de pedófilos. En la mayoría de los casos se trata de una influencia mutua entre Marte, astro masculino, y Mercurio, cuya ambigüedad ya hemos comentado en otras ocasiones, situados a veces cada uno en los domicilios de otros, y reforzada esta posición con aspectos negativos como el cuadrado y el diametral. La misma perversión se da cuando Venus o la Luna, astros femeninos, estuvieran en un domicilio de Mercurio y este estuviera mal situado en la genitura o se encontrara en un domicilio de la Luna. En suma, como vemos, en la pedofilia el astro a tener en cuenta es Mercurio y sus posibles combinaciones o relaciones con Marte, Venus o la Luna. Y frente a la cierta “comprensión” que tiempo atrás pudo haber hacia el amor con muchachos, Fírmico Materno deja claro que éste es un *libidinis vitium*, o ‘perversión del deseo’, por lo que es un indicio más de que la actitud hacia la homosexualidad y hacia toda clase de comportamientos sexuales contrarios a la norma han cambiado profundamente en la época imperial.

Ya hemos recogido un pasaje donde la homosexualidad masculina, en concreto la pedofilia, se asocia con la esterilidad. Un pronóstico más explícito y contundente en este sentido, que también incluye la homosexualidad femenina, aparece en VII, 25, 4-16, donde extractamos sólo una parte del texto:

Si Marte y Venus en orto matutino se encontraran juntos en un signo masculino, dan mujeres con comportamientos viriles, e igualmente estériles. Cuando se trata de genituras de hombres, si en orto vespertino, se sitúan juntos en signos femeninos, y si Saturno los ha mirado, bajo el aspecto que sea, da lugar a castrados consagrados al canto en los templos. [...] Si la Luna mira a Saturno en diámetro y si Marte se situara de tal manera que los ve en cuadrado y Venus en diámetro, y si los cuatro proceden a un intercambio de sus domicilios, dan mujeres estériles y con comportamientos viriles, y hombres afeminados. [...] La Luna y Venus, igualmente, cuando están en un mismo grado, dan invertidos. Si Mercurio y Venus se sitúan en los domicilios de los astros maléficis, y si Marte y Saturno se sitúan en un domicilio de Venus producen igualmente el mismo efecto.

La relación de conjunciones es mucho mayor, baste por tanto con las que damos. Su interpretación es sencilla. Tomemos como ejemplo el primer caso: con Marte (astro masculino) y Venus (astro femenino) en orto matutino (de índole masculina, por ser diurno) y en un signo masculino, si el nativo es mujer, por el alto componente masculino de los signos y situación en presencia, ésta será de comportamiento viril y sufrirá esterilidad. Si el nativo es hombre y esta conjunción se produce en orto vespertino (de índole femenina) y en astros femeninos y con Saturno (astro maléfico pero sobre todo aquí estéril por representar la vejez), el hombre no sólo tendrá comportamientos femeninos, sino que por la influencia de Saturno será eunuco, es decir estéril.

En otras ocasiones, se asocia a los eunucos, más como invertidos sexuales que como practicantes de alguna forma de homosexualidad, con los hermafroditas, a los que podríamos catalogar casi de *monstra* o *portenta*. Es lo que ocurre en VII, 25, 1-2:

Eunucos y hermafroditas. Si el Sol y la Luna se encuentran en signos femeninos, tanto juntos como en lugares diferentes, y si Venus, situado en un signo femenino, estuviera en un cardinal, mientras que la Luna y Marte se encuentran exactamente en un cardinal, darán eunucos o hermafroditas. [...] Si Venus se encontrara en un domicilio de Mercurio y Mercurio en un domicilio de Venus, o si se encontraran así en sus propios confines, y si la Luna estuviera situada en Virgo, Capricornio, Tauro o Leo, y si los demás astros masculinos estuvieran en signos femeninos y los femeninos en signos masculinos, nacerán seres bisexuados y hermafroditos.

El pronóstico permite concluir que la imagen que Fírmico tiene del comportamiento de los *castrati* no es sólo la de una perversión de la norma, sino que entra ya dentro de la categoría de lo monstruoso, al tener éstos y los hermafroditas las mismas conjunciones astrales.

En VII, 25, 18-23 Fírmico ayuda a situar dentro de la genitura el lugar de las pasiones, donde algunas de las configuraciones dan lugar a invertidos:

Cuenta desde la Luna hasta Saturno, y anota a partir del Horóscopo el número de signos que hayas encontrado: el signo, sea el que sea, que caiga en el último número te indica el lugar de los vicios y las pasiones. Así, si es en un signo femenino en donde cae exactamente el lugar de las pasiones, y si un astro maléfico mira ese lugar en cuadrado o en diámetro, si Venus estuviera en un cardinal, nacerán invertidos pero discretos [...] Si la Luna, Venus, Marte y Saturno están situados en signos femeninos, en lugares deprimidos del Horóscopo, y si están juntos o en cuadrado, dan lugar a invertidos, que se dedicarán a la prostitución pública. Pero si uno de ellos estuviera bien situado, hará que estos hombres practiquen sus vicios de forma discreta.

En el libro VIII, Fírmico expone en los capítulos 5 a 31 el sistema de la *Sphaera Barbarica*, haciendo intervenir en los pronósticos no sólo al Zodíaco y a los astros que lo recorren, sino también a un cierto número de estrellas o de constelaciones que, casi siempre, prometen destinos análogos a los de los héroes cuyo nombre habían recibido.

Vamos a mencionar como ejemplo el fragmento VIII, 7, 1-4, con una asociación en la que intervienen Tauro y las Pléyades y que muestra un más que notable paralelismo con el segundo de los textos de Manilio ya citado al comienzo de este epígrafe:

En el sexto grado de Tauro se encuentran las Pléyades. Los que nazcan cuando éstas se levantan siempre son prisioneros de las pasiones del gasto y del vicio. Bañados en unguentos y entregándose a los excesos de la bebida, se dejan llevar siempre por los vicios del libertinaje. [...] Depilándose, darán a su cuerpo el aspecto de un cuerpo femenino, sus vestidos y su cuidado son también los propios de las mujeres. [...] Amarán siempre o harán como que aman, y lamentarán haber nacido hombres.

En fin, aunque podríamos aportar más ejemplos sin problemas, los pronósticos dados demuestran que la cuestión de la homosexualidad, sobre todo la masculina, y en general todo tipo de comportamientos impúdicos, libidinosos e invertidos, constituían para Fírmico una auténtica obsesión. Es muy clarificador el hecho de que ciertas configuraciones astrales den, según él, no sólo homosexuales de ambos sexos, sino también gente estéril e incluso seres bisexuados que ya entran dentro de la categoría de los *monstra*. Ello apunta a que para él la homosexualidad y los casos de inversión sexual en general no consisten sólo en una perversión de la moral y la sexualidad “normales” o “naturales”, sino que su utilidad social es nula, pues no desemboca en la reproducción. Por tanto, Fírmico Materno es quizás nuestro mejor exponente de que la antigua comprensión hacia ciertas formas de amor homosexual ya ha desaparecido y de que nos encontramos en una época nueva, donde todo este tipo de desviaciones, tanto las protagonizadas por hombres como por mujeres³¹, serán objeto de crítica, pues el modelo único aceptable es el de la relación hombre-mujer que tiene por objeto no tanto el placer como la reproducción.

³¹ Aunque la homosexualidad femenina tenía esta consideración de monstruosa casi desde los primeros testimonios.

4. CONCLUSIONES

La relación de pronósticos astrológicos aquí reunidos sobre la homosexualidad y los comportamientos sexuales invertidos son la respuesta de la astrología culta a un comportamiento humano que era considerado un desvío de la norma. Ante él, el astrólogo, como científico, actúa de modo similar al médico, tratando de encontrar una explicación al mismo, con la diferencia de que éste lo encontrará en un defecto congénito o en una enfermedad heredada, mientras para aquél todo depende de unas determinadas configuraciones astrales.

Los astros que entran en juego son, al menos para Ptolomeo, básicamente la Luna y el Sol y su afinidad con Marte y Venus, sin olvidar su relación con los signos zodiacales masculinos y femeninos en los que tales juegos combinatorios se producen —aunque si hacemos caso a Fírmico Materno, la mayoría de los astros tienen algo que decir al respecto—. En el fondo todo se basa en la idea de que el sexo humano y los comportamientos a él asociados dependen de un delicado equilibrio entre las categorías de lo masculino y lo femenino en las que quedan englobados planetas y signos zodiacales y que, como hemos indicado en el caso de Ptolomeo, no hacen sino trasladar al significado simbólico de los astros los estereotipos impuestos socialmente sobre los roles y naturaleza de cada uno de los sexos y que reflejan perfectamente la literatura y el mito.

Si dejamos fuera las escasas e ingenuas explicaciones que da al respecto Manilio, para Ptolomeo la homosexualidad y los comportamientos sexuales pervertidos deben considerarse no exactamente como una enfermedad mental, sino como una afección del alma sensitiva; por lo tanto una enfermedad pasional. Fírmico también las trata como una pasión. Pero ante ella Ptolomeo y, en mayor medida aún, Fírmico Materno se comportan como auténticos moralistas, que buscan en los astros explicaciones a comportamientos que consideran perversión de la norma, comportamientos donde hombres y mujeres indistintamente pretenden romper los límites que la naturaleza ha establecido para cada uno de los sexos.

Este componente de crítica moral se acentúa aún más en Fírmico, para quien se trata ante todo de pasiones invertidas, perversas y por ello moralmente censurables, parangonables con la esterilidad e incluso la monstruosidad, representada en cierta medida por los *castrati* que sirven en los templos y los bisexuados y hermafroditas, pues no lleva a la reproducción, que se alza ahora como el fin último de la relación hombre-mujer, por encima del placer.

La censura moral de Fírmico y en menor medida de Ptolomeo no dejan de ser un indicio más del cambio que en la moral sexual se había producido en la

Roma de época imperial, y que Cantarella, siguiendo las conclusiones de Veyne, resume muy bien en estas palabras³²:

[...] la moral sexual romana se había transformado de una bisexualidad de estupro en una heterosexualidad de reproducción. La sexualidad tardo-pagana, en otros términos, tendía a limitarse a las relaciones matrimoniales. La castidad (fuera del matrimonio) se había convertido en una virtud. Los matrimonios se multiplicaban. Las relaciones matrimoniales habían cambiado: los esposos debían amarse, el desacuerdo entre ellos era inconcebible. Había nacido, en suma, la “moral de pareja”.

Esta transformación, debida según Veyne³³ a motivos sociales —el paso de una “aristocracia competitiva” a una “aristocracia de servicio” y la “autorrepresión reactiva” plebeya—, fue preparada, entre otras, por la ideología dominante en el periodo, fundamentalmente estoica, que animaba al hombre a controlar las pasiones mediante el ejercicio de la razón y a orientar el sexo a la procreación. En el ideal del sabio estoico, la felicidad sólo se puede conseguir dominando las pasiones de la carne. Si esto lo aplicamos al terreno sexual, se condena cualquier manifestación de sexualidad desbordada, aun en el terreno de las relaciones heterosexuales, por lo que se revaloriza la castidad, incluso antes de que los cristianos conviertan la virginidad, sobre todo femenina, en una vía alternativa y casi recta para alcanzar el reino de los cielos. Por tanto, un comportamiento como el homosexual, y el del invertido en general, no podía sino ser condenado sin paliativos.

Esto es lo que encontramos en Fírmico Materno (y en menor medida en Ptolomeo), el autor de uno de los principales tratados astrológicos antiguos, que reúne en sí las tradiciones de la astrología griega y latina, en el cual la homosexualidad y los comportamientos invertidos merecen una condena moral no sólo porque sean tipos de amor *contra naturam*, sino porque no tienen como finalidad la procreación, el único fin lícito de la relación sexual humana.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CRISTÓBAL MACÍAS VILLALOBOS

³² Cf. E. Cantarella, *Según natura: la bisexualidad en el mundo antiguo*, trad. esp. M^a del Mar Llinares García, Madrid, 1991, 242. De todos modos es recomendable la lectura de todo el capítulo que lleva por título “Las metamorfosis internas del paganismo”, pp. 241-246, para comprender en toda su extensión los cambios que experimentó la moral sexual en Roma en la época imperial.

³³ Citado por Cantarella.